

## Máximo Gómez. Su actitud ante la vida, la ética, la moral y el pensamiento\*

Francisco Pérez Guzmán\*\*

*“Cuba es mi gloria ¡pero también ha sido mi martirio!”*

(Máximo Gómez, 1899)

*“En verdad no he sido otra cosa que la copia  
exacta de un Don Quijote”*

(Máximo Gómez, 1902)

Una escrutadora mirada a la producción historiográfica que ha abordado la vida y obra de Máximo Gómez revela la tendencia predominante de reconstruir y analizar sus hazañas y pensamiento militar. La leyenda y el mito que ha sido tejida como resultado de su trascendental participación en el proceso independentista cubano, en la segunda mitad del siglo XIX, ha incentivado a los historiadores a centrarse en la epopeya guerrera e incursionar raramente por otras facetas del legendario dominicano. La razón de ser de ese desproporcionado interés lo hallamos en la Guerra de los Diez Años en su famosa carga al machete dada el 4 de noviembre de 1868 y que rechazó el avance de las tropas españolas que pretendían

---

\* Conferencia pronunciada la noche del 17 de junio de 2005 en la Academia Dominicana de la Historia, en ocasión de conmemorarse el centenario del fallecimiento de Máximo Gómez.

\*\* Doctor en Ciencias Históricas de la Universidad de La Habana, profesor titular de historia de la misma e investigador del Instituto de Historia de Cuba.



recuperar a la ciudad de Bayamo en manos de los insurrectos. Bayamo se había convertido en un símbolo emancipador de los independentistas y transformado en territorio republicano con sus respectivas instituciones.<sup>1</sup> Después en el segundo semestre de 1873 y durante todo el año de 1874, el territorio camagüeyano fue el escenario de los históricos combates de Palo Seco, La Sacra, El Naranja-Mojacasabe y la batalla de las Guásimas, la más grande librada por los cubanos en las tres guerras anticoloniales.<sup>2</sup>

La guerra de Independencia, iniciada el 24 de febrero de 1895 transformó la leyenda en mito. La invasión a las provincias occidentales de la Isla que inició Antonio Maceo, en Baraguá,

- 
1. La ciudad de Bayamo fue asaltada y tomada por los insurrectos el 20 de octubre de 1868. El mando militar español envió al coronel Demetrio Quiroz al frente de una columna para desalojar a los cubanos. Máximo Gómez emboscado con unos cuarenta hombres dio una impresionante carga de infantería al machete. La fecha y el lugar ha originado polémicas historiográficas. Gómez registra en su *Diario de Campaña* que fue el 4 de noviembre. Mientras que en otros documentos menciona el 26 de octubre. Igual sucede con el lugar, pues algunos citan a Pinos de Baire y otros a Tienda del Pino. También esta acción de guerra se ha considerado como la primera carga al machete de las guerras de independencia de Cuba. Pero parece que no fue así. Con anterioridad otros jefes militares dieron macheteada en el Cauto Embarcadero y Vicente García, en Las Tunas.
  2. Palo Seco fue uno de los combates más sangrientos registrados en la historia militar cubana del siglo XIX. Ese día, 2 de diciembre de 1873, predominó el machete y el sable. Los españoles perdieron a 507 efectivos, entre los muertos estuvo el jefe de la columna el teniente coronel Vilches. Por su parte, las bajas cubanas fueron 3 muertos y 17 heridos.

En la batalla de Las Guásimas que comenzó el 15 de marzo y se prolongó hasta el 19 del propio mes de 1874, las tropas al mando de Máximo Gómez sitiaron a unos 5,000 españoles. Las fuerzas colonialistas registraron alrededor de 1,037 bajas.



provincia de Oriente, el 22 de octubre del mencionado año, como expresión de contenido político más que militar, pues recordaba su intransigencia revolucionaria y concluyó exitosamente el 22 de enero de 1896, en Mantua, extremo occidental del Pinar del Río, fue concebida por el pensamiento estratégico de Máximo Gómez. A esta marcha, que hoy es objeto de estudio en muchas escuelas militares de alto nivel del continente americano, de Europa y de otros países, debe añadirse las campañas militares de la provincia de La Habana, —conocida con el nombre de Lanzadera por la forma geométrica que dejó el movimiento de Gómez y La Reforma en Sancti Espíritus. En ambas se aprecia el pensamiento creador del arte militar del General en Jefe del Ejército Libertador de Cuba. Entre sus grandes contribuciones de cómo hacer la lucha armada contra un ejército colonial muy superior en hombres, armas y recursos financieros, como era el español, aparece en primer lugar la utilización del espacio y el tiempo tanto con fines estratégicos como tácticos.

A su vez, la concepción de cómo llevar a efecto la lucha armada de desgaste que era la única opción con posibilidades de victoria para el ejército mambí lo diseñó como el guerrillero invencible. Pero realmente, Máximo Gómez fue mucho más que un genial guerrillero de la guerra irregular cubana. Cuando las oportunidades llegaron y tuvo que llevar al combate a miles de hombres y maniobrar con grandes columnas evidenció cualidades extraordinarias para ese tipo de operaciones militares. A manera de ilustración citemos a la Invasión a Occidente integrada por unos 5,000 hombres y su campaña de La Habana que, en un momento dado alcanzó casi 2,500 mambises.

La acción personal conjugada con su pensamiento militar ha creado un imaginario que, desafortunadamente, ha privado conocer



a Máximo Gómez en toda su dimensión histórica. Esta inmensa laguna ha limitado la visión al concebir un guerrero sin ideas de constructor de pueblos. En esa vertiente del Máximo Gómez desconocido hallamos elementos fundamentales como la ética y la moral que siempre ejerció consecuentemente. Su actitud desinteresada por los bienes materiales, su concepción de la honestidad, la vida sencilla sin ostentaciones, el no acogerse a la fama alcanzada para solucionar sus problemas personales o compromisos que pudieran dañar su prestigio de revolucionario, fueron virtudes que contribuyeron a delinear el mito de hombre fuera de lo común y líder confiable.

En Máximo Gómez la ética y la moral eran esenciales para vivir una vida plena sin autocensuras de conciencia, tanto públicas como privadas. Siempre trató de ser consecuente entre el decir y el hacer. Su legado está plasmado en las numerosas anécdotas que no sólo conmovieron a sus compañeros del ideal independentista, sino también a las generaciones sucesivas que acudieron –y acuden– a ellas con múltiples propósitos entre los cuales se halla apropiarse de la herencia del hombre paradigma.

Existen suficientes informaciones para pensar que fue en el hogar, con las primeras enseñanzas, donde se conformaron los cimientos sobre los cuales descansaron los sólidos principios de la ética y moral de Máximo Gómez. En sus años de formación y preparación para la vida en el Baní de la década del cuarenta del siglo XIX se conjugó el ejemplo de la familia con el ideal cristiano. La influencia cristiana en Gómez es un aspecto que ha sido ignorado por los estudiosos. Igual suerte ha corrido la masonería. La afirmación se sustenta en la bibliografía que consultamos y que no ha incursionado sobre el tema. Así como en la documentación de Máximo Gómez tampoco hemos hallado referencias a su vida en la



masonería, aunque en gran parte de sus cartas escritas a partir de la década del ochenta su firma la acompañaba con el símbolo masónico. Es curioso que en su *Diario de Campaña* publicado, por vez primera, en 1940 y que ha sido la referencia para otras ediciones, aparece una relación de grados masónicos hechos por Gómez sin incluirle criterios, conceptos, comentarios ni reflexiones de la institución fraternal a la que pertenecía.

Pero en la papelería de Máximo Gómez sí abundan los pasajes bíblicos y menciones a títulos de libros que abordan vidas de santos. A Lola Rodríguez de Tió, le escribió, con fecha de 12 de febrero de 1901, cuando el camino para fundar la república soberana era oscuro y los intereses personales y de grupos propiciaban enconadas luchas y hasta él había sido objeto de censura apasionada, le confiesa:

*“Yo siento como San Carlos, una cantidad inmensa de piedad dentro de mi que siempre mantiene mi espíritu en reposo pues ni me atormentan miedos ni me perturban ambiciones.”*<sup>3</sup>

Otras veces acude al milagro de los panes y los peces para decirle a su interlocutor que él no es Jesucristo o recomienda leer la vida de Santa Teresa de Jesús. En un escrito de carácter público expresaba que muchos serían los llamados y pocos los escogidos.

La Guerra de los Diez Años dotó a Máximo Gómez de una ética y moral revolucionaria que era compatible con la educación familiar y su fe cristiana. Su ideología republicana, antiesclavista y anticolonial, se materializó en una actitud vertical renuente a contraer ningún tipo de trato con el enemigo. Este aval de prestigio se enriqueció cuando se produjo la entrevista con el jefe del ejército

---

3. “Carta de Máximo Gómez a Lola Rodríguez de Tió”. Archivo Nacional de Cuba. Fondo Máximo Gómez, legajo 21, No 2927.



español Arsenio Martínez de Campos, el 27 de febrero de 1878, en Vista Hermosa, Camagüey. Por eso días Gómez preparaba su partida para el exterior y el jefe del ejército español había solicitado un encuentro entre ambos. Según el oficial mambí Enrique Collazo, testigo de la conversación, Martínez de Campos la inició así:

–“*Pida, pida por esa boca, porque excepto la mitra del Arzobispo, todo se lo puedo dar.*”

Máximo Gómez cortó de inmediato a Martínez de Campos con una aclaración que lo paró en seco. El Generalísimo en su versión de aquel primer y único encuentro entre dos encarnizados enemigos en el campo de batalla de Guantánamo y Santiago de Cuba, pero con un concepto similar del honor, expresó.

–“*Le expliqué a Martínez Campos que mi entrevista era sólo para que de acuerdo con la capitulación, pedirle un barco, que me llevara a Jamaica, donde estaba mi familia, Campos me contestó:*

“*¿ –Cómo? Usted no debe, no puede irse; yo necesito hombres como usted para la obra de la reconstrucción del país y consolidar la paz.*

–“*Le contesté que terminada la guerra, nada me quedaba ya por hacer en Cuba. Entonces Martínez Campos indicó que podía y deseaba ofrecerme auxilios pecuniarios.*

–*No es posible, dijo, que vaya usted a su país con esa ropa miserable.*

–No acepté su oferta y Campos continuó:

–*Yo puedo prestar la cantidad que necesite y luego me la pagará usted cuando quiera y pueda.*

–“*Me puse de pie entonces, para decirle:*



*–General, no cambio yo por dinero estos andrajos que constituyen mi riqueza y son mi orgullo; soy un caído, pero sé respetar el puesto que ocupé en esta Revolución, y le explicaré. No puedo aceptar su ofrecimiento, porque sólo se recibe, sin deshonor, dinero de los parientes o de los amigos íntimos, y entre nosotros, General, que yo sepa, no hay parentesco alguno, y por la otra parte, es ésta la primera vez que tengo el honor de hablarle.”*

Por su parte, Enrique Collazo, al describir el final de la entrevista, transmite la alta consideración que militares pundonorosos, como Arsenio Martínez de Campos, tenían de Máximo Gómez:

*“Dentro de la polaina tenía el general Gómez un pañuelo, si pañuelo se puede llamar aquel girón; lo usó un momento y Martínez campos se lo arrancó casi de la mano, diciéndole:*

*–Ya que no quiere usted aceptar nada de nosotros, déjeme esto, de lo poco que tiene, para conservarlo de recuerdo.*

*El general Gómez, le dijo:*

*–Con gusto se lo doy, y, no obstante ser tan poco, es mucho, porque no tengo otro.<sup>4</sup>*

Esta posición intransigente de no crear deuda de gratitud con el sistema colonial, Gómez la sembró en su familia. Esta verticalidad incrementó el prestigio del banilejo y la confianza de los patriotas hacia su familia. Para los del Regimiento Jacinto la actitud de Bernarda Toro –esposa de Gómez– de devolver las 24 onzas de oro que le fueran facilitadas por la administración colonial para cubrir

---

4. La reconstrucción de la entrevista ha sido tomado de *Máximo Gómez. El generalísimo* de Benigno Souza, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1972, pp. 90 y 91.



los gastos del viaje hasta Jamaica debía ser reconocida públicamente con admiración. Por eso se lo hicieron saber a Gómez en carta escrita, con orgullo patriótico, el 1 de febrero de 1878.<sup>5</sup> Es decir, nueve días antes de la firma del Pacto del Zanjón que iniciaba el final de la cruenta guerra sin la independencia por la que se había luchado durante casi diez años.

Máximo Gómez determinó de acuerdo con sus principios elegir el camino de la dignidad y desembarcó con los bolsillos vacíos, el 7 de marzo de 1878, en Jamaica. Su familia, inmersa en la miseria no disponía de dinero ni para comprar las medicinas que necesitaban los enfermos. Ante tal situación, Gómez salió a vender una levita que no halló comprador. Entonces su mujer le envió a María Cabrales –esposa de Antonio Maceo– una manta. La gestión de venta fue exitosa y los cinco pesos obtenidos cubrieron la manutención por un mes.

Pero ese era sólo el comienzo de los avatares de una vida golpeada por las vicisitudes que se prolongaría hasta el 11 de abril de 1895 que marcó su incorporación a la Guerra de Independencia. Durante los 17 años, 1 mes y 9 días, aproximadamente, que permaneció fuera de Cuba, Gómez tuvo que pasar por situaciones dramáticas y enojosas para que su familia no se acostara con el estómago estragado. Quizá uno de los momentos más amargos fue cuando le escribió al mayor general Julio Sanguily, para expresarle la verdad desnuda:

*“ En cuanto al machete que me pide, sólo me queda la hoja. Un día, en que mis hijos no tenían pan, para darle de comer, vendí la plata del puño. ”*<sup>6</sup>

5. Carta del Regimiento “Jacinto” a Máximo Gómez. En Urbano Gómez Toro. *Revoluciones...Cuba y hogar*. Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Cía, La Habana, 1927, p. 40.

6. Benigno Souza. *Máximo Gómez*. Ob. cit , p. 95.





José Joaquín Palma supo de la respuesta de Gómez a Julio Sanguily, que le confirmaba la situación de extrema pobreza de Gómez y que comentaban los emigrados cubanos. De inmediato el poeta, que le había puesto los grados de sargento en los primeros días de la guerra grande, viajó hasta Jamaica para llevarle al antiguo amigo y compañero de armas una oferta de empleo en Honduras. Su encuentro le evidenció que el cuadro de la familia del dominicano era mucho más trágica de lo que se creía. Escribió Estrada Palma:

*“(...) acudí a Jamaica, recibiendo una de las más terribles impresiones de mi vida al ir en busca del héroe abandonado, que tantos días de gloria diera a las armas cubanas. Se apretaba el corazón al contemplar la miseria en que vivía aquel hombre con su familia. La casa era un pequeño bohío de paja con piso de tierra, los muebles eran tan escasos que puede decirse que no existían. Y Gómez, tan sumido estaba en oscuros pensamientos, torturado Dios sabe por cuantas terribles preocupaciones, la cabeza hundida entre las manos, los codos apoyados sobre las huesudas rodillas, que no advirtió la presencia de quien venía de Honduras para verlo.”<sup>7</sup>*

Sí seguimos la trayectoria de Máximo Gómez por estos años, nos percataremos que aunque hubo momentos de desahogo económico las penurias financieras le golpearon constantemente. Pero siempre las afrontó con dignidad y sin prejuicios. Su moral de hombre honesto y honrado se impuso a la fama del general legendario y, sin complejos, acudió a sus manos para desempeñar ocupaciones disímiles en su condición de persona sencilla y humilde que halló en el trabajo decoroso desempeñado en Jamaica,

---

7. José Joaquín Palma. *Toda una vida*. La Habana, Imprenta El Siglo XX, 1948, p. 74.



Honduras, Panamá y en su natal República Dominicana, el sustento de su familia. Su experiencia le conformó la convicción de que *“el timbre mejor es la honradez y no el oro ni las letras.”*<sup>8</sup>

Muchos son los documentos que revelan el dramatismo vivido por Máximo Gómez y su familia en estos años. Pero esas situaciones posibilitaron conocer profundamente el humanismo del dominicano de no afectar financieramente a familias como la suya, en extrema pobreza. A manera de ilustración veamos este pasaje conmovedor, de solidaridad revolucionaria y de desprendimiento generoso.

Máximo Gómez comenzó a leer, con esperanza y ansiedad, una carta fechada el 7 de mayo de 1888 en Kingston, Jamaica. La misiva la firmaba S. Pérez y en su primer párrafo, le expresaba:

*“Con mucha pena acabo de saber que la posición pecuniaria de usted es tan aflictiva que ha tenido usted que vender todas las prendas de su uso para atender a los gastos de la casa.*

*“Cuando usted me mandó la levita para que se la vendiera, no pensé a la verdad, que la situación de usted fuera tan apremiante.*

*Si usted quiere, yo puedo junto con mis compañeros de trabajo, reunir por algunas semanas, mientras usted se halle en esa posición, una pequeña suma que le ayude a atender a sus necesidades.*

*Debo advertirle que será cada miércoles y cada sábado, por ser esos los días en que se paga aquí a los operarios.*

---

8. Máximo Gómez. *Declaraciones necesarias*. Estas declaraciones fueron publicadas por los periódicos dominicanos, *El Teléfono*, del 30 de agosto de 1899 y el *Listín Diario*, del 31 de agosto de 1899.



*Sí usted acepta mi proposición tenga la bondad de manifestármelo para proceder a hacerla efectiva.*

*No voy en persona, a ver a usted, porque no puedo salir a esta hora del taller y no quiero dejar esto por la noche.”*

Al final de la misiva el remitente escribió: *“Inútil me parece decirle que si yo tuviera recursos propios, no le indicara eso, sino que de mi bolsillo y con mucho gusto ayudaría a Usted.”*<sup>9</sup>

La respuesta de Máximo Gómez fue inmediata y bajo el impacto de la emoción ante la sensibilidad mostrada, puntualizó:

*“ Con profundísimo agradecimiento he leído su apreciable, pues sólo los que han atravesado por situaciones como la que soporto yo ahora pueden apreciar en su justo tamaño oferta como la que usted acaba de hacerme, porque en los tiempos que corremos eso sólo se ve en corazones nobles y generosos.*

*Sin embargo yo no puedo sin reprocharme yo mismo de desconsiderado, aceptar la oferta que usted me hace, pues tan pobre y padre de familia es usted como los demás compañeros que se prestarán al auxilio mío, y esa sola consideración póngase usted en mi lugar haría amargo el pan puesto a la mesa de mis hijos. Yo pienso que entre un día que se coma y otro que se coma poco, me llegará algún auxilio de Santo Domingo que he pedido a mis compatriotas y pueda con eso refugiarme allí con mi familia.*

*Me conoce usted bastante y otros cubanos que no soy dotado de carácter ni vanidoso, ni altanero, y esta consideración me deja a salvo de cualquiera interpretación desfavorable que*

---

9. Archivo Nacional de Cuba. Fondo Máximo Gómez. Legajo 3, No. 354.



*podiera dársele a mi negativa dictada por la delicada consideración que dejó expresada.*"<sup>10</sup>

Un aspecto importantísimo para los que pretendan estudiar la ética y la moral de Máximo Gómez radica en no evaluarlo sólo en su proyección personal sino extenderlo a su legado de padre de familia. Una carta de Bernarda Toro al presidente de la Junta Revolucionaria Cubana de Nueva York fechada en Montecristi, República Dominicana, en julio de 1896, expresa con elocuencia la estirpe de la esposa y compañera que le había acompañado en la guerra y en el reposo turbulento; así como el tipo de familia que había forjado Máximo Gómez. Escribió Bernarda:

*“Muy Señor mío. Mucho me ha entristecido la comunicación de Ud. en que me notifica que esa Junta ha acordado socorrerme con una cantidad mensual para atender a mis necesidades.*

*Las que hemos dado todo a la patria, padre, esposo, hijos....apenas sí tenemos tiempo para ocuparnos de las necesidades materiales de la existencia.*

*Aún me queda mi hijo Maximito, de 17 años, que labrando la tierra me trae pan bastante blando y bastante blanco con que satisfacer las exigencias de la vida; aún nos queda conqué contribuir mensualmente a la redención de la patria y no debe gastarse en pan lo que hace falta para pólvora”.*<sup>11</sup>

En cualquier estudio cuyo objetivo sea la ética de Máximo Gómez el concepto del honor ocupa un lugar esencial para delinear

10. Archivo Nacional de Cuba. Fondo Máximo Gómez. Legajo 3, No. 354.

11. *El Figaro*, 3 de diciembre de 1911, No 49, p. 1.



su actitud ante la vida. Sí leemos con atención la vasta documentación del dominicano, tanto en los tiempos de relativa paz como en la guerra, nos percataremos que para él el honor no era sólo de carácter personal y familiar, sino que era mucho más abarcador al incluir hasta la nación. En su concepción del honor los hombres y la nación formaban un vínculo en el cual aquellos que asumían responsabilidades sociales debían cuidar, proteger, salvar y nunca mancillar.

En ese sentido era tan celoso que hasta a sus enemigos le recordaba que su proceder manchaba la reputación de su patria. No pocas veces su pluma escribió cartas a altos oficiales españoles para reprocharle su conducta de destrucción y muerte. Uno de ellos fue el general Carlos Palanca tristemente célebre por los horrores y asesinatos que se llevaban a efecto en su jefatura en el Distrito de Cuba, en la región oriental. Al respecto, le advertía 23 de marzo de 1871, desde su cuartel general El Quemado, que esos desmanes iban en detrimento del honor de su nación.

Sin dudas que la educación impartida por Máximo Gómez a su familia sobre la importancia de preservar el honor a cualquier precio alcanzó su máxima expresión en Francisco “Panchito” Gómez Toro cuando decidió privarse de la vida antes de caer prisionero del enemigo.

El 7 de diciembre de 1896, el mayor general Antonio Maceo Grajales murió en combate en los campos de San Pedro, término municipal de Punta Brava, en la provincia de la Habana. El capitán Francisco “Panchito” Gómez Toro que no había participado en las acciones combativas, pues se hallaba rebajado de servicio debido a una herida recibida días atrás en un encuentro armado, cuando recibió la noticia que no precisaba si el Lugarteniente



General del Ejército Libertador se hallaba herido o muerto, acudió al lugar. Su decisión fue motivada porque se decía que el cuerpo de Antonio Maceo había quedado abandonado y que era inmensas las posibilidades que la tropa española del comandante Francisco Cirujeda se apoderara del cuerpo del protagonista de la Protesta de Baraguá y se lo llevara. En caso de muerte para exhibirlo públicamente y si aún se hallaba con vida como prisionero de guerra.

Muy pronto “Panchito” fue herido –dos veces– y la pérdida de sangre lo debilitó considerablemente. Pero él no había llegado al lugar donde estaba Maceo para abandonarlo después si resultaba herido. Estaba dispuesto a afrontar hasta las últimas consecuencias su determinación de permanecer al lado del Caudillo hasta el final. El hijo de Máximo Gómez fiel al legado de la conducta ética y de los valores de la moral y dignidad, consciente de su deber, dueño de sus actos en todo momento, quiso ligar su suerte al lado de aquel a quien admiraba tanto, del que desde pequeño oyó contar sus hazañas. Entendió a plenitud mejor que otros cuál debía ser su posición y, a pesar de su corta edad –veinte años–, cuando presintió que el fin se acercaba y que podía caer en manos del enemigo–conocedor de lo que significaba ser hijo del General en Jefe del Ejército Libertador y el modo como los españoles explotarían políticamente su figura en caso de caer en sus manos–, no vaciló en suicidarse antes que convertirse en prisionero y en su diario de campaña escribió un testimonio que ha quedado como una de las páginas más conmovedoras en la historia de la Guerra de Independencia:

*“Mamá querida, Papá, hermanos queridos: Muero en mi puesto, no quise abandonar el cadáver del General Maceo y*



*me quedé con él. Me hirieron en dos partes y por no caer en manos del enemigo me suicido.*<sup>12</sup>

*Lo Hago con mucho gusto por la honra de Cuba. Adiós seres queridos los amaré mucho en la otra vida como en ésta.*

*Su*

*Francisco Gómez Toro”.*

Para Máximo Gómez había una trilogía muy interrelacionada y coherente que era capaz de garantizar al hombre una vida sosegada tanto espiritual como material en la tierra que lo vio nacer. Este pensamiento se lo reveló a la puertorriqueña Lola Rodríguez de Tió, en carta fechada el 5 de noviembre de 1900, cuando los trabajos para dotar a la Isla de una constitución republicana se aceleraban, le subrayó:

*“El ángel protector de Cuba inspirará a los dichosos legisladores para dar a este país la Ley suprema que satisfaga las aspiraciones populares, garantizando todo lo más hermoso que pueden desear los hombres para vivir tranquilos en su tierra: la familia, el honor y la hacienda.”*<sup>13</sup>

El tema de la presidencia de Cuba en la República que se instauraría y el rechazo de Máximo Gómez a ocupar esa responsabilidad ha sido abordado, de forma reiterada, por algunos historiadores y ensayistas. Su negativa la hizo saber en

- 
12. Francisco Gómez Toro no falleció a consecuencia de su intento suicida. Aún con vida lo encontró un reducido grupo de soldados y guerrilleros. El práctico Juan Santana Torres remató a “Panchito” dándole un machetazo en el cuello.
  13. Joel Cordoví. *Máximo Gómez. Selección de documentos (1895-1905)*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2003, p. 245.



correspondencia privada y escritos con carácter público. Entre las referencias se halla la carta destinada a Adriana Billini, fechada ocho días después de la proclamación de la República cubana, en la cual le expresó:

*“ Y con respecto al Obispado y Mustelier, puedes asegurar, que yo no me he metido jamás en eso, que no he apoyado nunca a este ni otro candidato.*

*Lo único que he hecho es empeñarme en que ese Destino fuese ocupado por un Cubano en vez de un extranjero, como he creído siempre de todos los destinos públicos. Lo que yo deseaba, como revolucionario, era que al constituirse la República fuese con los elementos propios, por amor al País, y por bien entendido amor propio, pues no deseaba verme arrepentido haber venido a sacrificarlo todo, como lo he hecho, por un Pueblo incapacitado. ”<sup>14</sup>*

Esta actitud de Máximo Gómez los cubanos siempre la han atribuido exclusivamente a su complejo de ser extranjero. El propio Gómez en otros documentos ha desarticulado esa hipótesis. Su estudio acerca del poder —cualquiera que fuera desde el que se derivaba de ser presidente de una república hasta de un funcionario público— y los hombres que lo ejercieron lo condujeron a la conclusión que para aquellos siempre la historia recogió un antes y un después. Existen elementos suficientes, propiciados por el propio Gómez, para pensar que el dominicano estaba persuadido que sus valores éticos y morales que le habían sustentado y alentado durante treinta años de combatiente revolucionario era incompatible con el ejercicio del poder.

---

14. Archivo nacional de Cuba. Fondo Máximo Gómez, legajo 22, No. 32 50.



Máximo Gómez da la impresión de que vivía para la historia y deseaba que se le recordara como uno de los fundadores de la República cubana. Su reputación se imponía a la seducción de ser presidente de un país. Su gloria alcanzada en los campos de batalla y que le había proporcionado honor no lo expondría—entendía él—al riesgo del deshonor que llevaba ocupar los altos cargos gubernamentales. De sus escritos y conversaciones se desprende su criterio de que esos altos puestos transformaban a los hombres al convertirlos en ambiciosos desmesurados, enfermos del poder y lo arrostraban, a veces, a procedimientos políticos que dañaban la ética y la moral.

José Martí en sus anotaciones de campaña recoge un pasaje muy ilustrativo que nos aproxima al pensamiento de Máximo Gómez en relación con el cargo de presidente. En algunas ocasiones los insurrectos de la Guerra de Independencia llamaban a Martí presidente y siempre brotó una reacción opositora del dominicano, a veces, con la argumentación siguiente:

*“Martí no será Presidente mientras yo esté vivo (...), porque yo no sé qué le pasa a los Presidentes, que en cuanto llegan ya se echan a perder, excepto Juárez, y eso un poco, y Washington.”*<sup>15</sup>

En agosto de 1899, cuando Máximo Gómez era todo un mito y la admiración por su condición de libertador le concedía posibilidades de aspirar y convertirse en presidente de Cuba o de su patria dominicana, volvió a esclarecer su posición intransigente en un escrito que llamó *Declaraciones Necesarias* y en el cual, subrayó :

---

15. José Martí. *Diario de Campaña*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985, p. 89.



*“Se equivocan, pues, tristemente, los que piensan que yo aspiro a algo en Santo Domingo, y en Cuba.—¡ Dios me guarde! —ni como empleado de alto rango. Que como Presidente, estimo como una verdadera desgracia serlo en cualquiera de los dos países. En los campos de batalla, como no tengo miedo, no se expone el honor sino la vida, mas en las sillas presidenciales, con valor o sin él, se exponen ambas cosas: honor y vida.”*<sup>16</sup>

Ya en párrafos anteriores le recordaba a sus detractores y simpatizantes: *“(…) bien probado tengo con toda la historia de mi vida que más me agrada libertar hombres que gobernarlos (…)”*<sup>17</sup>

En sus escritos de correspondencia privada o pública, así como en las conversaciones y en sus intervenciones en las tertulias de campamentos durante la Guerra de Independencia, Máximo Gómez le concedía a la lealtad de principios ideológicos y políticos una virtud que definiría al hombre en cualquier circunstancia favorable o adversa. Sus reflexiones acerca de los que abandonaron el ideal independentista e incluso de aquellos que militaron en el bando integrista del colonialismo y que sin ninguna vergüenza pasaron a posiciones oportunistas y formaron alianzas que negaban sus ideas anteriores, le impulsó a plasmar este criterio.

*“Ahora yo siempre estaré —le expresó al mayor general Alejandro Rodríguez— al lado de los que crea que piensan y sienten como yo, porque la lealtad es la primera virtud del alma humana, y el mejor pasaporte con que podemos viajar los*

16. Máximo Gómez. *Declaraciones necesarias*. Estas declaraciones fueron publicadas en los periódicos dominicanos *El Teléfono*, del 30 de agosto de 1899, y el *Listín Diario*, del 31 de agosto de 1899.

17. Máximo Gómez. *Ibid.*

*hombres honrados. ¿Y cómo pueden andar serenos aquellos que no han sabido ser leales con España y han abdicado antes de tiempo de la gloria que siempre a los caídos cuando deben ser dignos en las horas supremas de la derrota? Por eso para mí han perdido todo el respeto.”*<sup>18</sup>

Cultivar la virtud fue para Gómez una verdadera obsesión porque en ella radicaba el amor más puro que se debía profesar al prójimo. Los pueblos no podían depositar su admiración en aquellos que sólo se le reconocía su ilustración e inteligencia, sino estaba acompañada por otros atributos. Basado en esta concepción expresó en *Dos palabras de Consejo a mis amigos cubanos*, publicado el 20 de agosto de 1900, que era “*necesario creer que había llegado la hora de no engañar más a los pueblos. Porque ellos han aprendido a fuerza de dolores que la manera de no ver a los hombres más grande de lo que realmente son, consiste en mirarlos siempre de pie y no de rodillas y que los hombres deben amarse, no por su saber y talentos sino por sus virtudes.*”<sup>19</sup>

El conjunto de valores éticos y morales de Máximo Gómez contribuyó a forjar su pensamiento político. Su caso requiere de un estudio profundo acompañado de una investigación acuciosa que permita conocer y explicar el proceso de evolución que experimentó, al parecer, desde su llegada a Cuba, en julio de 1865, como evacuado, junto con las tropas españolas derrotadas en la Guerra de la Restauración. Su trayectoria evidencia un desarrollo

---

18. “Carta de Máximo Gómez al mayor general Alejandro Rodríguez”, septiembre de 1900. Archivo Nacional de Cuba. Fondo Máximo Gómez. Legajo 29, No. 3768.

19. Bernabé Boza. *Mi diario de la guerra*, La Habana, 1924, t. II, p. 310.



que tiene un punto de partida contradictorio, confuso y oscuro. Muchas de las interrogantes que pudieran contribuir a esclarecer los años juveniles del joven Máximo Gómez aún quedan sin respuestas.

Una de ella de suma importancia se refiere al ingreso de Gómez en el ejército de su país para defender la república soberana agredida por la invasión haitiana. Después vuelve esa misma arma contra la soberanía que anteriormente había defendido. Del Gómez patriota republicano pasa a ser un oficial combatiente de la Anexión a España. ¿Cómo explicar esta actitud? ¿Su actitud de apoyar a la Anexión era coherente con su nueva forma de pensar? ¿Por qué de este cambio y qué elementos lo produjeron? ¿Fue Gómez un anexionista visible por sus actos, pero aún con algunos vestigios de republicanismo? ¿Su abrazo al anexionismo fue debido a un estado consciente forjado por la ideología y pensamiento político o por un seguimiento de lealtad de familia y local al caudillo Pedro Santana?

Algunas de las interrogantes formuladas que pudieran parecer descabelladas encuentran su lógica en el corto tiempo que le llevó a Máximo Gómez retornar al ideal republicano: aproximadamente dieciocho meses. Según sus testimonios que se halla disperso en la inmensa papelería que acumuló, en casi cuarenta años, ya a finales de 1866 conspiraba contra el colonialismo español. Pero ahora uno de los componentes de su republicanismo evidenciaba una justicia social que consideraba humana: la abolición de la esclavitud. De acuerdo con algunos de sus testimonios fue la experiencia de vivir en una sociedad esclavista la que lo condujo a abrazar la Revolución Cubana con su ideal republicano. Pero en otras confesiones públicas ha reconocido que:

*“Ingresado desde aquel instante en las filas de los revolucionarios cubanos, primero, y de los guerreros después,*



*me sentí fuertemente ligado a los defensores de los principios republicanos que a mi vez sustentaba. Contribuyeron no poco en parte que yo me creyera comprometido con el pueblo cubano varias circunstancias que tal vez no han concurrido en otro extranjero defensor de la causa cubana. Las relaciones de amistades con familias del país que naturalmente fui cultivando desde mi llegada de Santo Domingo que me proporcionaron la ocasión de conocer el dolor cubano y por consiguiente el odio que este Pueblo sentía por la dominación española.*<sup>20</sup>

La lectura de documentos de Máximo Gómez sugiere que su pensamiento experimentó fases que marcaron una etapa de desarrollo acorde con los cambios económicos, políticos y sociales que se originaban en Cuba, en el Continente Americano y, en las Antillas hispanoparlantes, en lo particular. Entre el fin de la Guerra de los Diez Años hacia finales del primer semestre de 1778 y el reinicio de la Guerra de Independencia, el 24 de febrero de 1895, lo que más sobre salió en Gómez es su antillanismo. Este ideal de unión de las tres islas hermanas: Puerto Rico, Cuba y Santo Domingo se extendió, también, a lo que consideraba la patria común que abarcaría desde el Río Bravo hasta la Patagonia.

Durante la Guerra de Independencia y la ocupación de la Isla por el Ejército de los Estados Unidos de América el centro principal del pensamiento de Máximo Gómez radicó en la fundación de una Cuba independiente y soberana. De esta posición intransigente emergieron sus contradicciones con las correspondientes críticas, recelo y desconfianza hacia las administraciones estadounidenses que ampliamente recoge su vasta documentación.

---

20. Máximo Gómez. *El 20 de mayo de 1902. Fecha feliz y venturosa para el pueblo cubano*. Archivo Nacional de Cuba. Fondo Máximo Gómez. Legajo 27, No. 37 35.



Un documento de extrema importancia y que no hemos visto citado en las bibliografías de autores que han abordado la faceta política de Máximo Gómez es la carta que le envió a Sotero Figueroa con fecha 8 de junio de 1901. Impregnada de un franco matiz reservado le confiesa al puertorriqueño, editor y colaborador del periódico *Patria*, ideas que “*confío a usted bajo la más estricta intimidad, para que le ayuden acaso a meditar sobre la situación presente, sólo deseo que las guarde usted, como un recuerdo, entre papeles y en su memoria.*”<sup>21</sup>

En un párrafo de la mencionada correspondencia, Gómez le expresa al gran amigo de Martí:

“*No veo yo en el seno de nuestra República de mañana otras fuerzas que oponer a las fuerzas avasalladoras que, como ley fatal, han de ejercer los americanos en América.*”

Esta visión de futuro acerca del expansionismo y hegemonismo estadounidense registra una observación muy similar a la de José Martí. Un estudio paralelo del pensamiento político social entre Martí y Gómez contribuiría a identificar los abundantes puntos de contactos entre ambos. Una referencia de las muchas que se pudieran citar es *El Manifiesto de Monte Cristi*, firmado en esa localidad dominicana, el 25 de marzo de 1895 por General en Jefe del Ejército Libertador y el Delegado del Partido Revolucionario Cubano. En relación con este trascendental documento, Gómez no se cansó de repetir que ese había sido su programa para hacer la Revolución.

---

21. Emilio Rodríguez Demorizi. *Papeles dominicanos de Máximo Gómez*. Editorial Montalvo, República Dominicana, 1954, pp. 394-397.



Toda explicación acerca del pensamiento de Máximo Gómez tiene un punto de partida que el mismo plasmó cuando se autodefinió, en reiteradas y diferentes situaciones, como un revolucionario. ¿Pero qué tipo de revolucionario se consideraba Máximo Gómez? ¿Dónde estaba la levadura de la revolución? ¿Desde la perspectiva social cuál era la misión que le asignaba a su Revolución? A manera de ilustración analicemos dos referencias surgidas de su pluma sincera, clara y directa:

*“Las grandes revoluciones no van, no pueden ir, a los cuarteles a reclutar sus soldados que están allí, son los defensores a sueldo del tirano, y tienen sus consignas guardadas en sus cananas, la llevan en las puntas de las bayonetas. Las revoluciones se van derecho al Pueblo, allí donde está el dolor, están sus aliados, allí se encuentran a sus hijos. Que son todos los que sufren, y los hombres se apartan del hogar ungidos por las bendiciones de las mujeres.”<sup>22</sup>*

En diciembre de 1887, cuando se hallaba en Panamá, le escribió al brigadier Francisco Carrillo expresándole:

*“Me hacen grandes y buenas proposiciones de Santo Domingo para que yo tome parte en lo de allá, pero yo no las acepto. Jamás aunque ande, como ando, con los fondillos remendados tomaré parte en revoluciones ni en política de partidos, sino en Revoluciones de principios e ideas que cambien cosas y hombres viejos, malas, por cosas y hombres nuevos buenos y buenas.”<sup>23</sup>*

---

22. Archivo Nacional de Cuba. Fondo Máximo Gómez, legajo 27, No. 34 78.

23. Hortensia Pichardo. *Máximo Gómez. Cartas a Francisco Carrillo*. Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1971, p. 80.



¿Cuáles eran las cosas y los hombres que habían que cambiar? ¿En qué consistía lo nuevo y bueno? Aunque estas interrogantes quedan por dilucidar, no obstante queda bien nítido que aquel mundo en que le tocó vivir de lucha contra el coloniaje español, de revueltas y guerras concebidas y desatadas por partidos políticos basados en intereses muy particulares y de injusticia social, Gómez lo consideraba injusto y necesario transformarlo.

Un examen de la realidad actual revela que los objetivos de Máximo Gómez no han perdido vigencia. Por tanto, no se han cumplido aquellas palabras escritas, el 24 de marzo de 1902, a María Escobar en las que le decía *“creo que te lo he dicho otras veces, que yo me he propuesto a ser olvidado para vivir tranquilo e independiente y creo que lo voy consiguiendo...”*. A cien años de su fallecimiento no ha sido olvidado, pues su legado se palpa en la extensa bibliografía, en el cine, en la música, en las artes plásticas y, sobre todo, en la memoria del pueblo agradecido.

